



**CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL NORTE DEL TOLIMA LTDA**

Fecha expedición: 2020/06/16 - 09:12:59 **** **Recibo No.** S000099840 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200616-0004
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.
CODIGO DE VERIFICACIÓN knT61BMdes

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL NORTE DEL TOLIMA LTDA
SIGLA: CAFINORTE
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD DE ECONOMÍA SOLIDARIA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 890701550-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : IBAGUE
DOMICILIO : FRESNO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500076
FECHA DE INSCRIPCIÓN : FEBRERO 27 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 27 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 1,878,657,089.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 8 2-88
MUNICIPIO / DOMICILIO: 73283 - FRESNO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2581343
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3183850477
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 2580381
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : cafinorteltda@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 8 2-88
MUNICIPIO : 73283 - FRESNO
TELÉFONO 1 : 2581343
TELÉFONO 2 : 3183850477
TELÉFONO 3 : 2580381
CORREO ELECTRÓNICO : cafinorteltda@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : cafinorteltda@gmail.com



Cámara de Comercio
de Honda, Guaduas y
Norte del Tolima
¡Liderazgo y Compromiso para el
Desarrollo Regional!

**CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL NORTE DEL TOLIMA LTDA**

Fecha expedición: 2020/06/16 - 09:12:59 **** **Recibo No.** S000099840 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200616-0004
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.
CODIGO DE VERIFICACIÓN knT61BMdes

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4620 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES VIVOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4664 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS, CAUCHOS Y PLASTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE USO AGROPECUARIO
OTRAS ACTIVIDADES : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR CERTIFICACION DEL 30 DE OCTUBRE DE 1996 EXPEDIDA POR DANCOOP, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 100 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE FEBRERO DE 1997, SE INSCRIBE : LA ENTIDAD DENOMINADA COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL NORTE DEL TOLIMA LTDA.

CERTIFICA - ACLARATORIAS A LA CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 44 DEL 07 DE MARZO DE 2014 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 130 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 25 DE ABRIL DE 2014, SE DECRETÓ : ACLARACION NUMERO DE IDENTIFICACION MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA.

ACLARACIÓN A LA CONSTITUCIÓN

ACLARATORIA: QUE POR ACTA NO. 0000044 DEL 7 DE MARZO DE 2014 , OTORGADO(A) EN ASAMBLEA DE ASOCIADOS , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 25 DE ABRIL DE 2014 BAJO EL NUMERO: 00000130 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, SE ACLARA LA CONSTITUCION DE LA PRESENTE PERSONA JURIDICA

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1971 BAJO EL NÚMERO 00000000000000002226 OTORGADA POR DANCOOP

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-4	19991020	ASAMBLEA DELEGADOS	EXTRAORD DE FRESNO	RE01-947	19991116
AC-31	20010226	ASAMBLEA DELEGADOS	GRAL ORD. DE FRESNO	RE01-1313	20010403
AC-47	20160330	ASAMBLEA GENERAL	FRESNO	RE03-302	20160803
AC-51	20190315	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	FRESNO	RE03-529	20190523

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA COOPERATIVA TIENE COMO OBJETIVOS GENERALES DEL ACUERDO COOPERATIVO: A. COLABORAR EN LA SATISFACCIÓN DE LAS DIVERSAS NECESIDADES DE LOS ASOCIADOS. B. PROCURAR EL MEJORAMIENTO PERMANENTE DE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y CULTURALES DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA REGIÓN. C. PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA DE LOS ASOCIADOS, ESPECIALMENTE HACÍA EL CULTIVO DEL CAFÉ PUDIENDO ATENDER OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS COMO EL CACAO Y DEMÁS. D. PROTEGER EL INGRESO ECONÓMICO DE SUS ASOCIADOS. E. IMPULSAR LA SOLIDARIDAD Y LA AYUDA MUTUA ENTRE SUS AFILIADOS Y COMUNIDAD EN GENERAL. F. PROCURAR EN GENERAL LA PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS TENDIENTES A SATISFACER NECESIDADES PERSONALES Y FAMILIARES DE LOS ASOCIADOS Y DE LA COMUNIDAD EN GENERAL. PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE OBJETO LA COOPERATIVA PODRÁ REALIZAR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO Y CON LA ADECUADA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS, EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONTRACTUALES. ACTIVIDADES Y SERVICIOS A DESARROLLAR: PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS GENERALES, LA COOPERATIVA PODRÁ ADELANTAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. EFECTUAR EL MERCADEO ORGANIZADO DE LOS PRODUCTOS COSECHADOS POR SUS ASOCIADOS, PUDIENDO RECIBÍRSELOS EN CONSIGNACIÓN, COMPRA O EXPORTACIÓN DE LOS MISMOS. 2. PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A SUS ASOCIADOS, ORIENTADOS AL CORRECTO MANEJO DE SUS RECURSOS MONETARIOS Y AL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS. 3. SUMINISTRAR A SUS ASOCIADOS EN LAS MEJORES CONDICIONES DE PRECIO, CALIDAD, MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, MATERIAS PRIMAS, INSUMOS Y DEMÁS BIENES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS; ASÍ COMO PARA EL CONSUMO PERSONAL Y FAMILIAR. 4. PROCESAR Y TRANSFORMAR INDUSTRIALMENTE EL CAFÉ PRODUCIDO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA COOPERATIVA, ESPECIALMENTE EL CULTIVADO POR SUS ASOCIADOS. 5. OTORGAR CRÉDITOS CON RECURSOS DEL PATRIMONIO DE LA COOPERATIVA A SUS ASOCIADOS EN LAS DIFERENTES CLASES Y MODALIDADES, CONFORME LO ESTABLEZCAN LOS REGLAMENTOS, ASÍ MISMO PROMOVER, GESTIONAR Y FACILITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS FINANCIEROS A PRODUCTORES ASOCIADOS Y NO ASOCIADOS, A MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS RURALES, PARA LO CUAL PODRÁ ESTABLECER ALIANZAS, CONVENIOS O CONTRATOS, CON CUALQUIER INSTITUCIÓN, ESTABLECIMIENTO DE CRÉDITO, INTERMEDIARIO FINANCIERO O ENTIDADES ENCARGADAS DE LA PROMOCIÓN O PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS PARA EL SECTOR RURAL. 6. DESARROLLAR ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y SOLIDARIDAD COOPERATIVA, DENTRO DE LOS MARCOS FIJADOS POR LA LEY Y ORGANIZAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES DE ORDEN EDUCATIVO DESTINADAS A LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS ASOCIADOS Y DE SUS FAMILIAS. 7. SUSCRIBIR CONVENIOS CON CENTROS DE ATENCIÓN MÉDICA Y DEMÁS SERVICIOS DESTINADOS A SATISFACER LAS NECESIDADES DE SALUD ÚNICAMENTE DE SUS ASOCIADOS Y BENEFICIARIOS. 8. EJECUTAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS ANTERIORES Y DESTINADAS A CUMPLIR LOS OBJETIVOS DE LA COOPERATIVA. 9. CELEBRAR CONVENIOS O CONTRATOS CON EL GOBIERNO NACIONAL, DEPARTAMENTAL O MUNICIPAL, CON OTRAS ENTIDADES DE CARÁCTER PÚBLICO O PRIVADO, INSTITUCIONES INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, PARA LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE PROGRAMAS DE INVERSIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EN GENERAL TODO LO QUE TIENDA AL DESARROLLO DEL ASOCIADO Y NO ASOCIADO. 10. CELEBRAR SERVICIOS DE RECEPCIÓN DE DINEROS DE TERCEROS O DE SUSCRIBIR CONVENIOS DE RECAUDOS Y TRANSFERENCIAS DE RECURSOS. 11. CELEBRAR Y DESARROLLAR TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS, SIN QUE ELLO IMPLIQUE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA. 12. LA EXPORTACIÓN DEL CAFÉ Y CACAO COLOMBIANO, EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS, POR CUENTA



**CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL NORTE DEL TOLIMA LTDA**

Fecha expedición: 2020/06/16 - 09:12:59 **** **Recibo No.** S000099840 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200616-0004
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.
CODIGO DE VERIFICACIÓN knT61BMdes**

PROPIA Y/O POR CUENTA DE TERCEROS, LA COMERCIALIZACIÓN, PROCESAMIENTO DE CAFÉ Y CACAO Y DEMÁS ACTIVIDADES CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS. 13. FORMULAR, APOYAR, IMPLEMENTAR, ADMINISTRAR Y DESARROLLAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA PRODUCTORES DEL SECTOR AGRÍCOLA, PECUARIO, FORESTAL, PESQUERO Y AGROINDUSTRIAL, QUE PERMITAN EL DESARROLLO Y LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA A DICHOS SECTORES, PROCURANDO EN TODO CASO, LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL DESARROLLO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE. 14. GESTIONAR, PARTICIPAR Y EJECUTAR CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD CON ENFOQUE EN EL DESARROLLO RURAL, PRODUCTO DE LOS PROGRAMAS QUE SE GENEREN EN LA ETAPA DEL POSTCONFLICTO EN EL PAÍS. 15. ORGANIZAR SERVICIOS DE ACOPIO, ALMACENAJE O DEPÓSITO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, ESPECIALMENTE CAFÉ Y CACAO, PROCESAR Y TRANSFORMAR INDUSTRIALMENTE PRODUCTOS AGRÍCOLAS. LOS DIFERENTES PLANES, PROGRAMAS Y SERVICIOS PARA DESARROLLAR CADA UNA DE ESTAS ACTIVIDADES, SERÁN OBJETO DE ESTUDIOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, HUMANOS Y SOCIALES, POR PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, ÓRGANO QUE LOS REGLAMENTARÁ MEDIANTE ACUERDOS.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$1,215,455,638

CERTIFICA

CONSEJO DE ADMINISTRACION - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 51 DEL 15 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 530 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 23 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS	NIT 860007538-2

POR ACTA NÚMERO 51 DEL 15 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 530 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 23 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	MARTINEZ GONZALEZ LIBARDO	CC 5,909,781

POR ACTA NÚMERO 51 DEL 15 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 530 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 23 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	PEÑUELA GUZMAN JOSE	CC 5,904,542

POR ACTA NÚMERO 51 DEL 15 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 530 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA



CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL NORTE DEL TOLIMA LTDA

Fecha expedición: 2020/06/16 - 09:12:59 **** Recibo No. S000099840 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200616-0004
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.
CODIGO DE VERIFICACIÓN knT61BMdes

ECONOMÍA SOLIDARIA EL 23 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	GRAJALES BETANCOURTH HENRY	CC 5,911,035

POR ACTA NÚMERO 51 DEL 15 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 530 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 23 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	SOTO LUIS MARIA	CC 1,193,185

CERTIFICA

CONSEJO DE ADMINISTRACION - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 51 DEL 15 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 530 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 23 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	DUQUE BURITICA JOSE JESUS	CC 5,909,833

POR ACTA NÚMERO 51 DEL 15 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 530 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 23 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	BARRAGAN GUTIERREZ ADOLFO	CC 5,924,527

POR ACTA NÚMERO 51 DEL 15 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 530 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 23 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	HERNANDEZ YANES GONZALO	CC 93,340,689

POR ACTA NÚMERO 51 DEL 15 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 530 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 23 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	LINAREZ SANDOVAL HILDA MARIA	CC 28,723,097



**CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL NORTE DEL TOLIMA LTDA**

Fecha expedición: 2020/06/16 - 09:12:59 **** **Recibo No.** S000099840 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200616-0004
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.**
CODIGO DE VERIFICACIÓN knT61BMdes

POR ACTA NÚMERO 51 DEL 15 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 530 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 23 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	MEJIA MOYANO JEHISSON VLADIMIR	CC 1,106,332,185

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA Y EL EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y SERA NOMBRADO POR ESTE. EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O ACCIDENTALES, EL GERENTE SERA REEMPLAZADO POR UNA PERSONA QUE DETERMINE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 422 DEL 18 DE ENERO DE 2019 DE CONSEJO DE ADMINISTRACION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 531 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 23 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DURAN MIRANDA JUAN DAVID	CC 1,109,295,831

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL GERENTE: 1. EJECUTAR LAS DECISIONES, ACUERDOS Y ORIENTACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA COOPERATIVA, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y CUIDAR DE LA DEBIDA Y OPORTUNA EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES Y SU CONTABILIZACIÓN. 2. PROPONER LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE LA COOPERATIVA, LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO Y PREPARAR LOS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS QUE SERÁN SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. 3. DIRIGIR LAS RELACIONES PÚBLICAS DE LA COOPERATIVA, EN ESPECIAL CON LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR COOPERATIVO. 4. PROCURAR QUE LOS ASOCIADOS RECIBAN INFORMACIÓN OPORTUNA SOBRE LOS SERVICIOS Y DEMÁS ASUNTOS DE INTERÉS Y MANTENER PERMANENTE COMUNICACIÓN CON ELLOS. 5. CELEBRAR CONTRATOS Y TODO TIPO DE NEGOCIOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA Y EN LA CUANTÍA DE LAS ATRIBUCIONES PERMANENTES SEÑALADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. 6. CELEBRAR PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON LA ADQUISICIÓN, VENTA Y CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS REALES SOBRE INMUEBLES O ESPECÍFICAS SOBRE OTROS BIENES Y CUANDO EL MONTO DE LOS CONTRATOS EXCEDA LAS FACULTADES OTORGADAS. 7. EJERCER POR SI MISMO O MEDIANTE OPERADO ESPECIAL LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL DE LA COOPERATIVA. 8. ORDENAR LOS GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO Y LAS FACULTADES ESPECIALES QUE PARA EL EFECTO SE LE OTORGUEN POR PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. 9. DIRIGIR, ORIENTAR E IMPULSAR EL CRECIMIENTO COMERCIAL Y EMPRESARIAL DE LA COOPERATIVA, CON LOS



**CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL NORTE DEL TOLIMA LTDA**

Fecha expedición: 2020/06/16 - 09:13:00 **** **Recibo No.** S000099840 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200616-0004
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.
CODIGO DE VERIFICACIÓN knT61BMdes

CRITERIOS DE EFICACIA, EFICIENCIA, RENTABILIDAD Y SERVICIO, ENTRE OTROS. 10. PROMOVER Y CONTRIBUIR PERMANENTEMENTE AL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN COOPERATIVA Y PROPENDER POR EL FOMENTO DEL COOPERATIVISMO POR TODOS LOS MEDIOS CONDUCENTES. 11. CONTRATAR A LOS TRABAJADORES PARA LOS DIVERSOS CARGOS DENTRO DE LA COOPERATIVA DE CONFORMIDAD CON LA PLANTA DE PERSONAL Y LOS REGLAMENTOS ESPECIALES Y DAR POR TERMINADOS LOS CONTRATOS DE TRABAJO CON SUJECCIÓN A LAS NORMAS LABORALES VIGENTES. 12. EJECUTAR LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS QUE LE CORRESPONDA APLICAR COMO MÁXIMO DIRECTOR EJECUTIVO Y LAS QUE EXPRESAMENTE LE DETERMINE LOS REGLAMENTOS. 13. RENDIR PERIÓDICA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN INFORMES RELATIVOS AL FUNCIONAMIENTO DE LA COOPERATIVA. 14. CELEBRAR, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LOS FINES DE LA COOPERATIVA Y VELAR POR SU ESTRICTO CUMPLIMIENTO. 15. CELEBRAR, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, LOS SERVICIOS DE RECEPCIÓN DE DINEROS DE TERCEROS O DE SUSCRIBIR CONVENIOS DE RECAUDOS Y TRANSFERENCIAS DE RECURSOS. 16. CELEBRAR Y DESARROLLA, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS, SIN QUE ELLO IMPLIQUE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA. 17. DESEMPEÑAR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEÑALEN LA LEY, LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS Y LAS QUE LE ENCOMIENDEN LA ASAMBLEA Y EL CONSEJO.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 50 DEL 22 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 479 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 16 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ACOSTA HUERTAS CARLOS ALBERTO	CC 93,380,512	51640-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 50 DEL 22 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 478 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 16 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	GUZMAN CUBILLOS JOSE JOBO	CC 93,361,654	118685-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL NORTE DEL TOLIMA LTDA
MATRICULA : 62548



**CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL NORTE DEL TOLIMA LTDA**

Fecha expedición: 2020/06/16 - 09:13:00 **** **Recibo No.** S000099840 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200616-0004
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.
CODIGO DE VERIFICACIÓN knT61BMdes**

FECHA DE MATRICULA : 20180223
FECHA DE RENOVACION : 20190327
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CL 4 4 28 CRR PADUA
MUNICIPIO : 73347 - HERVEO
TELEFONO 1 : 3167445305
CORREO ELECTRONICO : cafinorteltda@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4620 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS;
ANIMALES VIVOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4664 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS,
CAUCHOS Y PLASTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE USO AGROPECUARIO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 182,845,142

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL NORTE DEL TOLIMA LTDA
MATRICULA : 62549
FECHA DE MATRICULA : 20180223
FECHA DE RENOVACION : 20190327
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CL 6 5 08
MUNICIPIO : 73347 - HERVEO
TELEFONO 1 : 3184657458
CORREO ELECTRONICO : cafinorteltda@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4620 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS;
ANIMALES VIVOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4664 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS,
CAUCHOS Y PLASTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE USO AGROPECUARIO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 107,614,661

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL NORTE DEL TOLIMA LTDA
MATRICULA : 62550
FECHA DE MATRICULA : 20180223
FECHA DE RENOVACION : 20190327
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CL 6 5 30
MUNICIPIO : 73520 - PALOCABILDO
TELEFONO 1 : 3167445286
CORREO ELECTRONICO : cafinorteltda@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4620 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS;
ANIMALES VIVOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4664 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS,
CAUCHOS Y PLASTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE USO AGROPECUARIO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 107,614,661

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL NORTE DEL TOLIMA LTDA
MATRICULA : 62551
FECHA DE MATRICULA : 20180223
FECHA DE RENOVACION : 20190327
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CL 5 2 27



**CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL NORTE DEL TOLIMA LTDA**

Fecha expedición: 2020/06/16 - 09:13:00 **** **Recibo No.** S000099840 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200616-0004
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.
CODIGO DE VERIFICACIÓN knT61BMdes

MUNICIPIO : 73270 - FALAN

TELEFONO 1 : 2581343

CORREO ELECTRONICO : cafinorteltda@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4620 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS;
ANIMALES VIVOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4664 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS,
CAUCHOS Y PLASTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE USO AGROPECUARIO

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 125,245,123

CERTIFICA

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA COOPERATIVA ESTARA CONSTITUIDO POR LOS APORTES SOCIALES INDIVIDUALES Y LOS AMORTIZADOS, LOS FONDOS Y RESERVAS DE CARÁCTER PERMANENTE Y LAS DONACIONES O AUXILIOS QUE SE RECIBAN CON DESTINO AL INCREMENTO PATRIMONIAL. EL PATRIMONIO DE LA COOPERATIVA SERA VARIABLE O ILIMITADO, SIN PERJUICIO DEL MONTO MINIMO DE APORTES SOCIALES QUE SE ESTABLECE EN EL PRESENTE ESTATUTO. VALOR PATRIMONIO: INDETERMINADO

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de



Cámara de Comercio
de Honda, Guaduas y
Norte del Tolima
¡Liderazgo y Compromiso para el
Desarrollo Regional!

CAMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL NORTE DEL TOLIMA LTDA

Fecha expedición: 2020/06/16 - 09:13:00 **** Recibo No. S000099840 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200616-0004
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.
CODIGO DE VERIFICACIÓN knT61BMdes

documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siihonda.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación knT61BMdes

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***